



MAT.: REGISTRA LICENCIA MÉDICA DOÑA GLORIA SILVA MUÑOZ.

ALGARROBO, 19 DIC 2018

DECRETO N° 6823

VISTOS:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL N°1 Código del Trabajo.
4. Ley N° 19.070 de fecha 01.07.1991; Art 40 del Ministerio de Educación por lo cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación
5. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, en especial el párrafo 5° de las Licencias Médicas (Art. 107-109) del citado cuerpo normativo.
6. D.A N° 6629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
7. D.A N° 2106 de fecha 14.09.2017; Nombra a don Emilio Alejandro Aguilera García en cargo Titular de jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
8. D.A N° 48, de fecha 09.01.2018, Establece orden de Subrogancias en la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A N° 4250 de fecha 24.07.2018, Modifica Decreto Alcaldicio N° 48 de fecha 09.01.2018.
10. D.A N° 4677 de fecha 20.08.2018, Modifica Decreto Alcaldicio N° 48 de fecha 09.01.2018.

CONSIDERANDO

- I. Licencia médica presentada por funcionaria del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Regístrese Licencia Médica de la funcionaria del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, que a continuación se indica:

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	RUT	Nº LICENCIA	Nº DE DIAS	DESDE	HASTA
1	GLORIA SILVA MUÑOZ		1-39094488	01	14/12/2018	14/12/2018

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/MCGB/PMM/EAAG/cdf
DISTRIBUCIÓN:
✓ Secretaría Municipal (2)
✓ Archivo DAEM (1)

CONTROL INTERNO
RECEPCIÓN DOCUMENTO 6963
FECHA 18 DIC 2018
SALIDA DOCUMENTO 18 DIC 2018
FECHA
NOMBRE FIRMA